A LA ATENCIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN

JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2025

ASUNTO: Cableado telefonía en calles del Núcleo Histórico de Benimaclet

A finales del siglo pasado quedó aprobado el PEPRI del Núcleo Histórico de Benimaclet, con el cual por fin se protegía dicho espacio urbano.

Los edificios fueron catalogados con diferentes niveles de protección y muchas de sus calles se convirtieron en peatonales, mejorando considerablemente la anterior situación.

Sin embargo, y a pesar de que la Normativa Municipal lo prohíbe, diversas empresas de comunicación han ido convirtiendo los edificios protegidos del Núcleo Histórico en un amasijo de cables, deteriorando la imagen que un espacio protegido debería de tener.

Instamos a la Delegación correspondiente del Ayuntamiento de Valencia, a que tome medidas y obligue a las empresas a pasar dichos cables por medio de regatas acordes con la estética de los edificios.

Adjuntamos fotos





Francisco Guardeño
Portavoz de la AV de Benimaclet
info@avvbenimaclet.es